Guayaquil, 02 de Mayo del 2.012

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Presente.
Firma

09 MAY 2012

RECIBIDO

Hora /4430

Firma /44

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, comunico a usted, que el día 06 de Octubre del 2009, he procedido a inscribir en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía **TRANSPORTES MODERNOS. TRANSMO S. A.**, las siguientes transferencias de Acciones.

- 1.- El señor ALEX GUSTAVO UREÑA SALCEDO, con cédula de ciudadanía No. 12-0280860-4, propietario de CINCO MIL (5.000) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una, ha procedido a transferirlas en su totalidad al señor JOSE ANTONIO PALLAROSO AREVALO, portador de la cédula de ciudadanía No. No. 09-0546460-8.
- 2.- El señor IVAN ALFREDO UREÑA SALCEDO, con cédula de ciudadanía No. 09-0888211-1, propietario de CINCO MIL (5.000) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una, ha procedido a transferirlas en su totalidad al señor RICARDO ARTURO ACOSTA JIMENEZ, portador de la cédula de ciudadanía No. 09-2102504-5.

Tanto Cedente como Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Del señor Intendente de Compañías de Guayaquil.

Exp. No. 19031

Atentamente,

IVAN ALFREDO UREÑA SALCEDO

GERENTE

TRANSPORTES MODERNOS TRANSMO S.A.

OTTO ALVAREZ ZAMORA

ABOGADO

REG. 6605 GUAYAS

